
COMITÉ ASESOR GUBERNAMENTAL (GAC): ACTAS DE LA REUNIÓN

ICANN 59 Johannesburgo

26-29 de junio de 2017

1. ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y MEMBRESÍA

La reunión contó con la asistencia de sesenta y ocho miembros del GAC y siete observadores.

El GAC dio la bienvenida a San Cristóbal y Nieves como nuevo miembro y a la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) como nuevo observador. Esto hace que la membresía del GAC ascienda a 173 miembros y 36 observadores.

En el **Anexo 1**, se incluye una lista de los asistentes.

En el **Anexo 2**, se incluye el Comunicado del GAC pronunciado en Johannesburgo.

Puede acceder a las presentaciones ofrecidas por los oradores durante la reunión y a breves informes de apoyo preparados por el GAC, las cuales se encuentran disponibles en el [sitio web del GAC](#) (como diapositivas o documentos en Word/PDF). Las transcripciones completas de cada sesión se encuentran disponibles en el sitio web del Programa de Johannesburgo.

2. SESIONES SOBRE POLÍTICA PÚBLICA Y CUESTIONES IMPORTANTES

2a: Códigos de país/territorio de 2 letras en el segundo nivel

Esto sigue siendo motivo de preocupación para algunos de los miembros del GAC, aunque no todos.

El personal de la ICANN informó al GAC sobre la situación actual. Se destacó la [respuesta](#) de la Junta Directiva al Comunicado del GAC pronunciado en Copenhague, que incluye que "ha instruido al Director Ejecutivo que converse con los gobiernos interesados para escuchar sus opiniones y preocupaciones y explicar con mayor detalle el proceso de toma de decisiones de la Junta Directiva". En la reunión presencial con la Junta Directiva, el CEO de la ICANN dijo que estaba encantado de ayudar a facilitar un "grupo de acción" (independientemente de cómo se titule), para incluir al Presidente y a los miembros del GAC interesados, para desarrollar mejores comunicaciones con los gobiernos sobre esta cuestión.

PUNTO DE ACCIÓN

El grupo de liderazgo del GAC, el Director Ejecutivo de la ICANN y los miembros del GAC interesados consultarán sobre la creación de un "grupo de acción".

2b: Protección de nombres y acrónimos de las OIG

El GAC informó a la Junta Directiva en su reunión presencial que la [respuesta](#) de la Junta Directiva al Comunicado del GAC pronunciado en Copenhague con respecto a los comentarios del GAC al Grupo de Trabajo para PDP sobre el Acceso de las OIG y OING a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos no estuvo a la altura de lo

que buscaba el GAC. La Junta Directiva respondió que su función es facilitar en lugar de intervenir.

PUNTOS DE ACCIÓN

Los debates anteriores se reflejarán en el Comunicado del GAC (**Acción concluida**).

2c: Cruz Roja, Media Luna Roja y Cristal Rojo

El GAC señaló que la GNSO ha realizado una nueva convocatoria del Grupo de Trabajo de PDP sobre la Protección de los Identificadores de IGO-INGO en todos los gTLD, a fin de reexaminar las recomendaciones sobre las protecciones de los identificadores de la Cruz Roja y Media Luna Roja, siguiendo el más reciente asesoramiento del GAC brindado en su Comunicado pronunciado en Copenhague. Los miembros del GAC estaban interesados en identificar oportunidades para contribuir al trabajo.

PUNTOS DE ACCIÓN

1. Los debates anteriores se reflejarán en el Comunicado del GAC (**Acción concluida**).
2. Los miembros y observadores del GAC, con el apoyo del personal y la Secretaría del GAC del ACIG, supervisarán el Grupo de Trabajo que se volvió a reunir y asegurarán los aportes apropiados del GAC.

2d: Servicios de Directorio de Registración (RDS) y Legislación Europea sobre Protección de Datos

Los miembros del GAC participaron en las sesiones intercomunitarias sobre la revisión de RDS de Próxima Generación y el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la UE; y el GAC recibió un resumen informativo por parte de su Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública (PSWG). El GAC coincidió con la necesidad de definir la finalidad de la recopilación y el uso de los Elementos de Datos de RDS, y la importancia de los aportes de expertos, incluido el GAC; explorar soluciones, entre ellas: la orientación e implementación técnica, para abordar los requisitos de Protección de Datos; y alinear los resultados del PDP sobre la Próxima Generación de los Servicios de Directorio de Registración con el momento de cambio de regulaciones en todo el mundo.

El GAC destacó su disposición a participar en el Grupo de Consulta de Cumplimiento del GDPR de la ICANN.

PUNTOS DE ACCIÓN

1. Los debates anteriores se reflejarán en el Comunicado del GAC (**Acción concluida**).
2. El PSWG supervisará la evolución y mantendrá informado al GAC.

2e: Nombres geográficos en el nivel superior

Los miembros del GAC participaron en las sesiones intercomunitarias sobre el uso de nombres geográficos como dominios de alto nivel. Si bien la oportunidad fue muy bien recibida, el GAC consideró que esta cuestión requiere una mayor participación de todos los grupos de partes interesadas pertinentes a nivel intercomunitario y que, por sí solo, el marco de un PDP de la GNSO puede que no lo proporcione.

El GAC señaló que las disposiciones actuales reflejadas en la Guía para el solicitante tienen una historia y un fundamento que deben analizarse y tenerse en cuenta en cualquier otro trabajo de revisión de políticas. El asesoramiento del GAC pertinente a este respecto incluye:

- Principios y Directrices del GAC para la Delegación y la Administración de Dominios de Alto Nivel con Código de País (2005), párrafos 4.1.1, 4.1.2 y 8.3.
- Principios del GAC relativos a los Nuevos gTLD (2007), secciones 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.7 y 2.8.
- Comunicado del GAC pronunciado en Nairobi (2010): Implementación de los Principios de 2007.
- Comunicado del GAC pronunciado en Durban (2013): Implementación futura de los Principios de 2007.
- Comunicado del GAC pronunciado en Helsinki (2016): Códigos de 3 letras.

El Grupo de Trabajo sobre Nombres Geográficos del GAC también se reunió (ver a continuación).

PUNTO DE ACCIÓN

Los debates anteriores se incluirán en el comunicado. (Acción concluida).

2f: Políticas de Nuevos gTLD

Con respecto a cuestiones sustantivas, el GAC debatió sobre los nombres geográficos (ver arriba) y las aplicaciones basadas en la comunidad. El GAC aceptó la solicitud de uno de los Copresidentes del Grupo de Trabajo para el PDP sobre Procedimientos Subsiguientes para proporcionar información sobre los argumentos a favor de la promoción de aplicaciones basadas en la comunidad (Iniciativa: Reino Unido).

Con respecto al proceso, el GAC acordó trabajar con el Grupo de Trabajo para el PDP sobre Procedimientos Subsiguientes para mejorar el mapeo de las cuestiones de políticas públicas, vías de trabajo y tiempos de llamadas; y sobre posibles comentarios sobre los aportes del GAC para asegurar un diálogo continuo. El GAC también revisará y confirmará las iniciativas del GAC sobre cuestiones específicas y aclarará sus roles y responsabilidades.

PUNTOS DE ACCIÓN

1. Resumen de los argumentos a favor de las solicitudes basadas en la comunidad que se prepararán para el Grupo de Trabajo para el PDP sobre Procedimientos Subsiguientes (**Reino Unido**).
2. Trabajar con el Grupo de Trabajo para el PDP para mejorar el mapeo y la retroalimentación para el GAC (**Grupo de Liderazgo + ACIG + Copresidentes del Grupo de Trabajo**).
3. Revisar las iniciativas del GAC sobre cuestiones específicas (**Grupo de Liderazgo + ACIG**).

2g: Revisión de la Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores (CCT)

El Presidente del Equipo de Revisión de CCT y los miembros del equipo informaron al GAC sobre el trabajo del Equipo desde la publicación de su Informe preliminar (señalando el aporte del GAC al proceso de comentario público) y el avance hacia la finalización de su trabajo.

El trabajo del Equipo de Revisión de CCT está disponible en www.cct.wiki.

PUNTO DE ACCIÓN

Los miembros del GAC continuarán supervisando la evolución del trabajo de la revisión. **(Todos los miembros del GAC + Secretaría de ACIG para el GAC).**

2h: Cuestiones de Seguridad Pública

El GAC recibió un resumen informativo por parte de su Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública en relación a la labor actual. Las cuestiones clave planteadas con respecto al uso indebido del DNS fueron: Diálogo con el Director Ejecutivo de la ICANN sobre la mitigación del uso indebido del DNS; y las iniciativas de ICANN que incluyen: Grupo Ad Hoc de la Comunidad sobre Cumplimiento y Protección; Proyecto de Informes de Actividades de Abuso de Dominios; Índice de Sanidad de Tecnologías de Identificadores; y el Índice de Sanidad del Mercado del DNS.

Otras cuestiones que abordó el PSWG fueron: Equipo para la Revisión de la Implementación de los Servicios de privacidad y representación (proxy); y el impacto de las cuestiones del GDPR y los RDS (consulte la sección 2.d precedente). Se acordó que el aporte de expertos consolidados al proceso de comentario público sobre los Conflictos de WHOIS con la Ley de Privacidad sería acordado por el GAC mediante procedimiento de correo electrónico a más tardar el 7 de julio de 2017.

El nuevo Director de Medidas de Protección al Consumidor de la ICANN, Bryan Schilling, se reunió brevemente con el GAC y describió su rol.

PUNTOS DE ACCIÓN

1. El aporte de los expertos sobre los Conflictos de WHOIS con la Ley de Privacidad será acordado por el GAC antes del 7 de julio de 2017 **(Acción concluida)**.
2. El PSWG mantendrá al GAC informado sobre todas las actividades principales **(Copresidentes del PSWG + Personal)**.

2i: Participación significativa con los procesos de la ICANN

El GAC planteó (en sus sesiones plenarias y en reuniones presenciales con la Junta Directiva de la ICANN y el ALAC) las preocupaciones en relación a que había cada vez más desafíos para una participación eficaz y significativa del GAC en una serie de actividades de la ICANN. Esto estaba ocurriendo en un contexto de aumento general de la carga de trabajo en toda la comunidad y de las expectativas de participación del GAC en todas las etapas. Los problemas incluyen recursos limitados del GAC, falta

de transparencia o incapacidad para influir en el establecimiento de las prioridades de toda la comunidad y las estructuras de la ICANN que no era complementaria a la participación del GAC con los PDP.

Las posibilidades para mejorar esta situación podrían ser: a) el establecimiento de prioridades entre las diferentes áreas de trabajo en el marco de la ICANN; y b) suministrar documentación de información, incluida la documentación histórica, la situación actual y los desafíos, que permita a las partes interesadas con recursos limitados comprender y evaluar más fácilmente las cuestiones y relevancia de las áreas de trabajo, y facilitar su participación activa.

El GAC participó en la sesión intercomunitaria titulada "¿Quién establece las prioridades de la ICANN?", pero no identificó acciones específicas que surgieran de ella.

PUNTOS DE ACCIÓN

1. Las cuestiones señaladas anteriormente se incluirán en el Comunicado (acción concluida).
2. Mayor consideración de las opciones que deberá adoptar el Grupo de Liderazgo del GAC.

3. SESIONES DE PARTICIPACIÓN INTERCOMUNITARIA

3a: Reunión con la Junta Directiva de la ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y analizó las siguientes cuestiones:

- Códigos de país y territorio de dos caracteres en el segundo nivel: Consulte la sección 2.a precedente.
- Respuesta de la Junta Directiva al asesoramiento del GAC sobre las protecciones de las OIG. Consulte la sección 2.b precedente.
- Diálogo reciente entre el GAC, el Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública del GAC y el Director Ejecutivo de la ICANN para mitigar el abuso de nombres de dominio: Los miembros del PSWG y el GAC agradecieron al Director Ejecutivo por el diálogo y expresaron su interés de mantener más intercambios periódicos si fuera posible.
- Mejoras del manejo de documentos de la ICANN: El Director Ejecutivo reconoció que había problemas con la falta de un etiquetado/rastreo consistente de los documentos, incluso en el sitio web de la ICANN. La ICANN estaba trabajando en un nuevo sistema de gestión de documentos como parte de un proyecto importante.
- Recibir antes respuestas de la Junta Directiva al asesoramiento del GAC: La Junta Directiva trataría de evitar transmitir sus respuestas justo antes de una reunión de la ICANN.
- Cambios en los procedimientos de la Junta Directiva y de la Organización de la ICANN para procesar el asesoramiento del GAC: Esto está en marcha a nivel de la Junta Directiva. El Director Ejecutivo señaló que la organización de la ICANN estaba buscando maneras de apoyar los debates basados en hechos en el GAC, incluido el tratamiento de preocupaciones de países individuales.
- Opciones para que GAC agregue valor a la Cumbre anual de la GDD: El Director Ejecutivo expresó que la organización de la ICANN facilita las cumbres, pero no define la agenda, y que debería ser posible mantener algún diálogo intercomunitario, o al menos el intercambio de información.

- Oportunidades para que el GAC contribuya a la labor de la ICANN sobre la interacción entre la Legislación Europea sobre Protección de Datos y los Servicios de Directorio de Registración: Consulte la sección 2.c precedente.

3b: Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El GAC se reunió con el Presidente y con miembros del [Consejo de la GNSO](#). Las principales cuestiones planteadas fueron las siguientes:

- El nuevo Grupo de Trabajo para el PDP que estaba considerando las recomendaciones sobre las protecciones de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Los miembros del GAC expresaron su interés en participar cuando haya más detalles disponibles.
- Protección de los identificadores de OIG: No se compartieron otros pasos inmediatos, aparte de la casi finalización del PDP sobre el Acceso de las OIG y OING a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos.
- Participación del GAC en los PDP: Se discutieron los puntos clave de la sección 2.f anterior con respecto al PDP sobre Procedimientos Subsiguientes. Los miembros del GAC tomaron nota de una sugerencia de alertar a los organismos que se ocupan de cuestiones de propiedad intelectual del trabajo del PDP sobre Mecanismo de Protección de Derechos.
- Mecanismo de Revisión Rápida (OLM): Se debatió sobre si el Mecanismo de Revisión Rápida es "necesario pero no suficiente" para identificar cuestiones de política pública y facilitar el diálogo entre la GNSO y el GAC.

PUNTOS DE ACCIÓN

Consulte la sección 2.f precedente.

3c: Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

El GAC se reunió con el Presidente y otros miembros del Consejo de la ccNSO (Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País). Se proporcionó una actualización sobre el PDP de la ccNSO sobre un mecanismo de retiro y revisión de los ccTLD. Se ha establecido un Grupo de Trabajo sobre la cuestión del retiro y los miembros del GAC fueron muy bienvenidos.

También se proporcionó una actualización sobre el Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre el Uso de Nombres de Países y Territorios como Dominios de Alto Nivel que ahora ha finalizado. Se señaló que tanto el GAC como la ccNSO tienen interés en la participación continua para seguir trabajando sobre los nombres geográficos; y en el apoyo al Grupo de Trabajo del GAC sobre Regiones Subatendidas con respecto a las cuestiones relacionadas con los ccTLD.

3d: Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)

El GAC se reunió con el liderazgo y los miembros del ALAC. Se acordó explorar la posible cooperación en cuestiones de interés común, incluido el intercambio de información entre los grupos de trabajo pertinentes y debates continuos entre el GAC y los líderes de ALAC sobre temas específicos en las reuniones de la ICANN. También se debatió sobre las regiones subatendidas, los retos de la carga de trabajo de la comunidad y las

sesiones intercomunitarias sobre nombres geográficos programadas como parte de la reunión ICANN 59.

PUNTO DE ACCIÓN

El GAC y el ALAC seguirán manteniendo diálogos sobre las cuestiones señaladas anteriormente. (**Grupo de Liderazgo del GAC + Personal de la ICANN + Secretaría del ACIG para el GAC**).

3e: Reunión con el Grupo de Registros de Marcas

El GAC se reunió con el Grupo de Registros de Marcas (BRG) y recibió información sobre el rol del BRG; casos y tendencias de puntoBrand; y cuestiones de política pertinentes en el PDP sobre Procedimientos Subsiguientes.

3f: Sesión informativa sobre el traspaso de la KSK

David Conrad, Director de Tecnologías de la ICANN, informó al GAC sobre el Traspaso de la clave para la firma de la llave de la zona raíz (KSK) de las Extensiones de Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC). Se tomó nota de la correspondencia reciente a los reguladores gubernamentales del Director Ejecutivo de ICANN sobre esta cuestión.

4. MEJORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LA ICANN

El GAC acordó adoptar provisionalmente los principios y procedimientos para la participación en la Comunidad con Facultades Concedidas y utilizarlos como guía hasta la reunión ICANN 60. Se formaría un pequeño grupo directivo para desarrollar acuerdos a más largo plazo para que se consideren y se acuerden en la reunión ICANN 60.

Con respecto a las enmiendas propuestas a los Estatutos Fundamentales sobre las Solicitudes de Reconsideración, el GAC participó en el [Foro de la Comunidad](#) a través del Presidente del GAC (como representante del GAC en la [Administración de la Comunidad con Facultades Concedidas](#)) y a través de miembros individuales que solicitaron aclaraciones sobre varios puntos.

El GAC acordó que consideraría la enmienda propuesta e intentaría llegar a una posición de consenso como Participante Decisor dentro del plazo especificado en los Estatutos (es decir, antes del 21 de julio de 2017); y que la versión preliminar de principios y procedimientos propuesto en el documento de información elaborado por la Secretaría del GAC del ACIG se utilizaría como principios provisionales únicamente para esta instancia, a la espera de una nueva consideración en la próxima reunión presencial del GAC.

El GAC fue informado por uno de los Copresidentes del Área de Trabajo 2 del CCWG sobre Responsabilidad (Thomas Rickert) en relación al trabajo de cada subgrupo de dicho CCWG y los cronogramas pertinentes. Los miembros del GAC expresaron una serie de puntos de vista sobre el alcance del trabajo del subgrupo sobre jurisdicción y cómo se ha abordado esto a nivel de los subgrupos y del plenario.

PUNTO DE ACCIÓN

1. El grupo de liderazgo del GAC elaborará una propuesta sobre la enmienda del Estatuto que se ha propuesto y la presentará al GAC para su consideración (**Grupo de Liderazgo + Secretaría del GAC del ACIG**).
2. El GAC se mantendrá informado sobre todos los avances del CCWG sobre Responsabilidad y considerará las respuestas a las propuestas preliminares del Área de Trabajo 2, así como las solicitudes de información según sus méritos (**Miembros del GAC del Área de Trabajo 2 del CCWG + Secretaría del ACIG para el GAC**).

5. Asuntos internos del GAC

5a: Olof Nordling

El GAC expresó su sincero aprecio y agradecimiento a Olof Nordling, quien pronto se retira de la ICANN. Destacó que él ha brindado un devoto apoyo y asesoramiento de larga data al GAC, al más alto nivel profesional, y lo extrañaremos como asesor y como gran amigo.

5b. Elecciones

Se llevó a cabo una convocatoria de nominaciones para los puestos de Presidente del GAC (tras la notificación del Presidente actual de su intención de dimitir después de la reunión ICANN 60) y hasta cinco Vicepresidentes (de acuerdo con las elecciones anuales previstas en los Principios Operativos del GAC). Las nominaciones deben realizarse antes del 13 de septiembre de 2017. El personal de apoyo del GAC de la ICANN llevará a cabo el proceso electoral, que sería supervisado por el Presidente saliente del GAC. Se acordó probar un sistema de votación en línea para estas elecciones.

PUNTO DE ACCIÓN

El personal de apoyo del GAC de la ICANN llevará a cabo los procedimientos electorales pertinentes y responderá a las preguntas en consecuencia.

5b. Reunión gubernamental de alto nivel

España declaró su voluntad de organizar la próxima Reunión Gubernamental de Alto Nivel (HLGM) que tendrá lugar en Barcelona durante la reunión ICANN63, en octubre de 2018. El GAC expresó su sincero agradecimiento a España por esta declaración de bienvenida.

5c: Grupo de Trabajo del GAC y la Junta Directiva para la Implementación de la Revisión (BGRI)

El GAC se reunió con el BGRI-WG y adoptaron intercambios con la Junta Directiva, posteriores a la emisión de Comunicados del GAC, como un procedimiento operativo estándar; acordaron además un conjunto de actividades sobre las cuales el BGRI-WG debería comenzar a trabajar próximamente.

PUNTO DE ACCIÓN

El BGRI continuará su labor entre periodo de sesiones y solicita la retroalimentación de los miembros del GAC sobre las cuestiones planteadas en la sesión (**BGRI, Miembros del GAC**).

5d: Revisión de los Principios Operativos del GAC:

El GAC acordó enmiendas menores a los Principios Operativos del GAC de la siguiente manera:

- Principios 8-11 (Reuniones): Actualizar las referencias a las tecnologías de las comunicaciones.
- Principios 12-13 (Agenda): Actualizar las referencias a las tecnologías de las comunicaciones.
- Principio 28 (Facultades del Presidente): Actualizar terminología para el Presidente.
- Principios 31-32 y 34-36 (Elección de Presidente y Vicepresidentes): Permitir el voto electrónico.
- Principio 44 (Secretaría): Actualizar terminología.
- Principio 49 (Registros): Actualizar terminología.
- Principios 52-53 (Revisión): Aclarar los procedimientos de votación.

El GAC confirmó que se requeriría una revisión exhaustiva e integral de los Principios Operativos y que se deberían identificar opciones para ello y aprovechar el trabajo anterior realizado por la Secretaría del GAC del ACIG y el antiguo Grupo de Trabajo del GAC que trató estas cuestiones.

PUNTO DE ACCIÓN

Se identificarán las opciones para una revisión integral de los Principios Operativos para consideración del GAC (**grupo de liderazgo del GAC**).

5e: Secretaría independiente del GAC

El GAC señaló que se estaba trabajando para renovar el contrato existente con ACIG (The Australian Continuous Improvement Group) para suministrar un servicio de secretaría independiente al GAC. En carácter de urgencia se buscó obtener y fomentar mayor compromiso. Asimismo, el GAC trabajaría en soluciones intermedias en pos de hallar acuerdos de fondos sustentables.

Suiza señaló que ahora era posible pagar a la asociación de financiación de acuerdo con unidades de 1000 euros; instó a los miembros que han expresado interés a que organicen el pago o que se pongan en contacto con la asociación (a través del representante del GAC suizo) con cualquier pregunta; y presentó el siguiente resumen de la situación financiera al 28 de junio de 2017:

Costos promedio de secretaría 2014, 2015, 2016 (a 2,5 FTE)	€ 502 000 por año
Costo total esperado para todo 2017 después del recorte de gastos (en vigor desde abril/mayo - desde mayo 1 FTE)	€ 332 142
Contribuciones recibidas para 2017	€ 230 000
Contribuciones facturadas y no pagadas para 2017	€ 89 000
Total de fondos facturados 2017:	€ 319 000 (=recibidos+facturados)ⁱ
Posibles fondos comprometidos (no facturados aún por el GAC SFA)	€ 15 000
Otras posibles contribuciones en debate a nivel nacional:	€ 35 000

Estos son los donantes que han pagado o ya han sido facturados por sus contribuciones prometidas para 2017:

Comisión de la UE	50.000	50
Países Bajos	50.000	50
Suiza	45.000	45
Noruega	50.000	50
Brasil	25.000	25
Taipéi Chino	10.000	10
Portugal	10.000	10
Austria	10.000	10
Nueva Zelanda	10.000	10
Bélgica	10.000	10
Emiratos Árabes Unidos	10.000	10
auDA	20.000	20
Suecia	10.000	10
República Checa	9.000	09

PUNTO DE ACCIÓN

Los miembros del GAC examinarán nuevamente las solicitudes del Presidente para posibles aportes a fin de permitir que la secretaría independiente continúe. (**Presidente del GAC + Suiza**).

5f: Nuevo sitio web del GAC

El personal técnico de la ICANN informó al GAC sobre la transición al nuevo sitio web del GAC, incluidos los procedimientos de acceso. El GAC fue invitado a proporcionar comentarios sobre el sitio web en versión Beta.

6. GRUPOS DE TRABAJO DEL GAC

Los Grupos de Trabajo del GAC informaron al GAC lo siguiente:

El Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública (PSWG) informó al GAC sobre los avances recientes en las áreas de trabajo sobre la mitigación del uso indebido del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y los Servicios de Directorio de Registración (RDS).

Con respecto a la mitigación del uso indebido del DNS, el GAC se reunió con el nuevo Director de Protección al Consumidor de la ICANN y ofreció apoyar su rol y trabajo, incluso el Grupo Ad Hoc de la Comunidad sobre Protección al Consumidor. Las presentaciones sobre el Proyecto para la presentación de informes de abuso de dominios (DAAR) y el informe intermedio sobre el uso indebido del DNS, preparado para el Equipo de Revisión de CCT (Competencia, confianza y elección de los consumidores), proporcionaron datos útiles para evaluar medidas destinadas a prevenir el abuso. Partiendo de los intercambios entre períodos de sesiones con la Junta Directiva de la ICANN y el Director Ejecutivo de la ICANN, el PSWG participará en iniciativas, entre ellas: el Proyecto DAAR, Indicadores de Sanidad de Tecnologías de Identificadores e Índice de Sanidad del Mercado del DNS, con el objetivo de identificar la presentación sistemática de informes públicos por parte de la ICANN sobre el uso indebido del DNS y demás iniciativas relacionadas.

Con respecto a los Servicios de Directorio de Registración (RDS), el GAC fue informado sobre el progreso del IRT (Equipo para la Revisión de la Implementación) de la Acreditación de los Servicios de Privacidad y Representación (Proxy) y del Equipo de Revisión de RDS.

Grupo de Trabajo del GAC para examinar la protección de nombres geográficos en futuras expansiones de gTLD: El Grupo de Trabajo participó en los seminarios web organizados por la GNSO el 25 de abril de 2017, en relación con el uso de nombres geográficos en el nivel superior. El Grupo de Trabajo se reunió durante la reunión ICANN 59 y consideró el documento "de solución preliminar" preparado por los Copresidentes del Grupo de Trabajo sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD, sobre la base de la información recibida durante los seminarios web. Este documento se utilizó como base para las interacciones de la deliberación intercomunitaria sobre nombres geográficos en el nivel superior, organizada durante la reunión ICANN59.

Grupo de Trabajo del GAC sobre Regiones Subatendidas: El Grupo de Trabajo continúa colaborando con el departamento de Participación Gubernamental (GE) de la ICANN y con otros departamentos para organizar sesiones de desarrollo de capacidades. Los eventos más recientes incluyen:

- El segundo taller regional realizado en Fiji los días 28 y 29 de abril de 2017, dirigido a los países insulares del Pacífico.
- El Taller de desarrollo de capacidades del USRWG y el PSWG para miembros del GAC de África, agencias de orden público y protección al consumidor, realizado los días 23 y 24 de junio de 2017 en Johannesburgo, Sudáfrica.

- Un diálogo de mesa redonda sobre las iniciativas de desarrollo de capacidades del GAC de la ICANN durante el foro de la CMSI (Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información o WSIS por sus siglas en inglés) realizado en junio de 2017, en Ginebra.

El Grupo de Trabajo está trabajando con los Equipos de GE (Participación Gubernamental) y del Departamento de Desarrollo y Responsabilidad Pública (DPRD) para establecer un marco de evaluación para analizar las actividades de desarrollo de capacidades del GAC en forma continua.

El GAC espera contar con el apoyo continuo de la organización de la ICANN para las actividades del grupo de trabajo, a fin de apoyar la participación de las regiones subatendidas en los procesos de políticas del GAC y de la ICANN. El grupo de trabajo ha desarrollado un calendario tentativo de futuras iniciativas de desarrollo de capacidades, para los próximos 2 años.

El grupo de trabajo continuará colaborando con la ccNSO y con Identificadores Técnicos Públicos (PTI) para completar el documento de Preguntas Frecuentes (FAQ) sobre la delegación y redelegación de los ccTLD.

El Grupo de Trabajo del GAC sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional recibió una actualización por parte del relator del Subgrupo de Derechos Humanos del Área de Trabajo 2 del Grupo de Trabajo Intercomunitario, con respecto a la situación actual y a los próximos pasos para finalizar el Marco de Interpretación para el valor fundamental de la ICANN de respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos, conforme la legislación aplicable. Los Copresidentes del HRILWG informaron sobre su contacto con el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre los Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos, con respecto a su posible aplicabilidad a la ICANN.

El Grupo de Trabajo del GAC sobre el Análisis de la Participación del GAC en el NomCom llevó a cabo una revisión del documento preliminar "Criterios del GAC para el NomCom". El grupo de trabajo contribuirá con la revisión del texto durante los próximos meses, a fin de presentar una nueva versión durante la reunión ICANN60.

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

Título	Actas de la reunión del GAC en Johannesburgo, 2017
Informe del GAC No.	n/a
Distribución	Miembros del GAC + Publicación en el sitio web
Fecha de distribución	Versión 1.0 – 10 de julio de 2017 Final – 19 de julio de 2017
Reunión relacionada y Punto de la Agenda	ICANN 59

ANEXO 1: Asistentes del GAC en Johannesburgo, del 26 al 29 de junio de 2017

Miembros del GAC		
Comisión de la Unión Africana	India	España
Argentina	Indonesia	San Cristóbal y Nieves
Australia	Irán	Sudán
Austria	Italia	Suecia
Bélgica	Jamaica	Suiza
Brasil	Japón	Taipéi Chino
Burundi	Kenia	Tailandia
Camboya	Corea	Timor Oriental
Canadá	Malasia	Turquía
Chad	Madagascar	Uganda
Chile	México	Ucrania
China	Marruecos	Reino Unido
Colombia	Nepal	Estados Unidos
Islas Cook	Países Bajos	Uruguay
Costa de Marfil	Nueva Zelanda	Vietnam
República Democrática del Congo	Nigeria	Zimbabue
Dinamarca	Niue	
República Dominicana	Noruega	
Egipto	Perú	
Comisión Europea	Portugal	
Francia	República del Congo	
Gambia	Federación Rusa	
Alemania	Ruanda	
Guyana	Samoa	
Haití	Singapur	
Hungría	Sudáfrica	
Observadores del GAC		
Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU)	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
Organización de Telecomunicaciones de la Commonwealth (CTO)	Unión Europea de Radiodifusión (EBU)	Asamblea de Reguladores de Telecomunicaciones de África Occidental (WATRA)
Consejo de Europa		

ANEXO 2: Comunicado pronunciado por el GAC en Johannesburgo

Puede encontrar el Comunicado de Johannesburgo en el sitio web del GAC.
